



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia

Guía docente

Italiano

Curso 2024/2025



Región de Murcia



ÍNDICE

1.	3	
2.	3	
3.	4	
4.	4	
4.1	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	4
4.2	COMPETENCIAS GENERALES	5
4.3	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	5
4.4	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5
5.	6	
5.1	CONTENIDOS	6
5.2	BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN	7
6.	9	
7.	9	
8.	9	
	SOPORTES TECNOLÓGICOS, USO DE LAS TIC Y GRABACIONES AUDIOVISUALES	10
9.	11	
10.	12	
10.1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
10.2	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LOS SUPUESTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA	12
10.3	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LOS SUPUESTOS DE EVALUACIÓN FINAL	13
10.4	MENCIÓN "MATRÍCULA DE HONOR"	14
10.5	EVALUACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA Y DE LA DOCENCIA	15
11.	15	
11.1	BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (OBLIGATORIA)	15
11.2	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	15
11.3	DIRECCIONES WEB	16
12.	16	



Titulación:	Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música
Especialidad:	Todas
Itinerario:	No hay itinerarios
Modalidad:	No hay modalidades
Guía docente de la asignatura:	Italiano
Profesora:	M ^a Fernanda Sánchez Gil
Coordinador de la asignatura:	M ^a Fernanda Sánchez Gil

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Tipo:	Optativa
Materia: (RD 631/2010)	Italiano
Período de impartición:	2 cuatrimestres
Número de créditos:	4
Número de horas por crédito:	28
Actividades presenciales:	2 h/semana (clases)
Estimación del trabajo total del alumno:	112 h
Departamento:	Pedagogía y Canto
Asignaturas llave:	No hay asignaturas llave
Tasa de éxito del curso precedente:	100%

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Italiano pretende guiar a los alumnos en el estudio práctico de la lengua italiana. Por ello, el alumno es la parte más activa, ya que el proceso enseñanza-aprendizaje está centrado en él. Se utiliza una tendencia ecléctica en metodología, en la que se seleccionan principios teóricos, procedimientos y técnicas de distintos métodos, que se complementen, con la intención de que el estudiante se desenvuelva en situaciones comunicativas reales. Así mismo, se propicia en el alumno el sentido de autoevaluación intentando con ello obtener un aprendizaje autónomo y reflexivo de la lengua. Dado que el objetivo perseguido es la producción y comprensión de textos adecuados a las diversas situaciones sociales posibles de comunicación, se desarrollarán las siguientes competencias necesarias para dicha comunicación:

- Competencia lingüística (sonidos, sintaxis y vocabulario).
- Competencia sociolingüística (convenciones de la lengua, registro, ...).
- Competencia pragmática (relación del discurso y el contexto).
- Competencia estratégica (recursos para mejorar la comunicación y el aprendizaje).



Con respecto al MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas), la asignatura equivale a un A1.1, y cubre las 60 primeras horas de las 120 que supone el nivel A1.

3. MARCO NORMATIVO

Lo establecido en la presente guía docente atiende al marco normativo que se refiere a continuación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias transversales

- CT 2** Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 4** Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 5** Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT 9** Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 12** Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT 13** Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.



4.2 Competencias generales

CG 24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG 26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

4.3 Competencias específicas

4.3.1 Especialidad de Composición

CEC 11 Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

4.3.2 Especialidad de Dirección

CEC 11 Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

CED 12 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.

4.3.3 Especialidad de Interpretación

CEI 8 Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

4.3.4 Especialidad de Musicología

CEM 8 Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

4.3.5 Especialidad de Pedagogía

CEP 7 Saber aprovechar las oportunidades de formación y especialización que cada puesto de trabajo ofrece, incorporándolas al desarrollo del propio perfil profesional.

CEP 8 Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.

4.4 Resultados de aprendizaje

Al concluir el cuatrimestre en que se desarrolla la asignatura, los estudiantes deben ser capaces de:

- Comprender y producir mensajes orales y escritos de nivel elemental (MCER A1.1).
- Reconocer y utilizar las estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas más básicas de la lengua (MCER A1.1).



- Pronunciar correctamente, utilizando los fonemas propios del italiano y acentuando apropiadamente palabras básicas.

5. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

5.1 Contenidos

5.1.1 Contenidos lingüísticos

Ortográficos y fonéticos

- El alfabeto. Deletrear.
- Ortografía cuidada del léxico y expresiones trabajadas.
- Signos de puntuación (punto, coma, punto exclamativo y punto interrogativo) y signos auxiliares (@, etc.).
- Presentación, reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que representan mayor dificultad para los alumnos (/dz/, /ts/, /tʃ/, /j/, /ɲ/, /dʒ/, /s/, /z/).
- Consonantes dobles.
- Oposición b/v.
- El sistema gráfico.
- Presentación de la correspondencia entre fonemas y letras: la transcripción de los fonemas /k/, /g/, /d/, /t/.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- División de las palabras en sílabas.

Gramaticales

- Pronombres personales.
- Presente de indicativo: avere y essere, verbos regulares, irregulares y reflexivos.
- Sustantivos: género y número.
- Artículos: determinados e indeterminados.
- Adjetivos calificativos: género y número.
- Determinantes: posesivos, demostrativos, interrogativos, indefinidos, ...
- C'è vs. ci sono.
- Preposiciones simples y articuladas.
- Sintaxis de la oración simple: afirmativa, negativa e interrogativa.
- Pronombres y adjetivos demostrativos.
- Adverbios de frecuencia.
- Passato Prossimo: verbos regulares. Avere vs. essere.



Léxico semánticos

- Fórmulas sociales: saludos, presentaciones y despedidas.
- En el aula: material escolar y expresiones.
- Identificación personal: datos personales, familia, hábitos cotidianos, profesión, nacionalidad asociada a países.
- Números cardinales y ordinales.
- En la ciudad: servicios, lugares, expresiones de lugar y direcciones.
- Las personas: aspecto físico, carácter, preferencias y colores.
- El tiempo: horas, partes del día, meses, años y estaciones.

5.1.2 Contenidos pragmáticos

- Saludar, presentarse y despedirse.
- Solicitar y dar información personal y opinión.
- Hablar sobre pertenencias y relaciones.
- Describir una ciudad o barrio, una persona. Localizar y ubicar en el espacio.
- Expresar preferencias.
- Preguntar y responder sobre la hora, el tiempo, ...

5.1.3 Contenidos sociolingüísticos

- Los diferentes registros y acentos de la lengua italiana.
- Normas y formas de cortesía.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales.
- Registro poético.

5.1.4 Contenidos estratégicos

- Conocimiento del uso del diccionario.
- Uso de las Tic.
- Patrones usados en los ejercicios tanto orales como escritos.
- Internacionalismos: apoyo de otras lenguas.

5.2 Bloques temáticos y temporalización.

Tema	Bloque temático. Contenidos	Semanas
1. Ciao! Bella festa, vero?	I. Fonética. Vocales. El acento.	1-5
	II. Gramática. Pronombres sujeto. Indicativo presente: "avere", "essere". Adjetivos. Negación. Artículo indeterminado. Pronombres y adverbios interrogativos. Preposiciones "a" y "di". Conectores.	
	III. Léxico. Nacionalidades y profesiones. Números del 1 al 30. Objetos de la clase. Abreviaturas.	



	IV Funciones. Saludar. Preguntar cómo está una persona. Preguntar de manera formal. Dar las gracias. Presentarse y presentar a alguien. Comunicar en clase.	
2. Vorrei un'informazione	I. Fonética. La entonación. Dobles consonantes. Sonidos /p/ /y/ /b/.	6-12
	II. Gramática. Sustantivos: género y número. Adjetivos: género y número. Indicativo presente: primera conjugación. Preposiciones "alle" y "per". C'è y ci sono. Conectores	
	III. Léxico. Lugares de la ciudad (bar, stazione, edicola). Alfabeto. Números del 30 al 100. Las horas. En el hotel (tipos de habitación, servicios,...). Adjetivos para describir la ciudad.	
	IV. Funciones. Preguntar y responder sobre servicios, hora, precio, información general. Iniciar y terminar una postal. Comunicarse en clase. Completar un formulario sencillo.	
3. Che cosa fai oggi?	I. Fonética. La entonación. Sonidos: /k/, /tʃ/, /r/, /l/, /λ/.	13-14 y 1-4
	II. Gramática. Indicativo presente: las tres conjugaciones. Verbos reflexivos. Verbos irregulares. Adjetivos posesivos. Artículos determinados e indeterminados. Preposiciones de tiempo.	
	III. Léxico. Verbos que indican acciones cotidianas. La familia. Partes del día. Días de la semana. Adverbios de frecuencia. Lugares de tiempo libre.	
	IV. Funciones. Preguntar y hablar sobre acciones cotidianas. Invitar a alguien a hacer algo. Aceptar o rechazar una invitación.	
Examen parcial		Periodo de exámenes
4. Come sei/è?	I. Fonética. Sonidos /g/, /dz/, /k/, /tʃ/, /ŋ/.	5-10
	II. Gramática. Imperativo. Indicativo presente "piacere" y pronombres indirectos. Verbos modales.	
	III. Léxico. Colores. Sustantivos para descripción física: ojos, pelo... Adjetivos para descripción física: largo/corto, alto/bajo... Adjetivos para la descripción del carácter y personalidad.	
	IV. Funciones. Preguntar y expresar gustos y aficiones. Pedir y dar información sobre familiares, amigos, compañeros, ... Realizar un autorretrato. Adivinar personajes.	
5. Scusi, dov'è la	I. Fonética. Sonidos: /ʃ/, /sk/, /b/, /v/.	11-15



fermata dell'autobus?	II. Gramática. Imperativo (tú, usted). Preposiciones articuladas. "Passato Prossimo". Conectores.	
	III. Léxico. Lugares de la ciudad (edificios y espacios públicos). Expresiones de espacio. Verbos de movimiento. Adjetivos demostrativos.	
	IV. Funciones. Pedir y dar información en la ciudad. Dar órdenes y sugerencias. Contar acontecimientos pasados.	
2º examen parcial/Examen final		Periodo de exámenes

6. ACTIVIDADES Y AGRUPAMIENTO DEL TIEMPO LECTIVO

Intervenciones en clase	Participación en actividades prácticas previamente encargadas por la docente (semanalmente en Classroom).
Trabajos	Portafolio de actividades prácticas realizadas en clase
	Redacción de pequeños textos, exposiciones orales, role playing, escucha de audios,...
Exámenes	Realización de dos exámenes (uno por cuatrimestre) sobre contenidos expuestos durante las clases.

7. TIEMPO DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Clases presenciales	58,0 horas
Trabajos	48,0 horas
Realización de exámenes	6,0 horas
Estudio general y preparación de exámenes	112,0 horas

8. METODOLOGÍA

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, los distintos objetivos y contenidos presentados en los diferentes apartados de esta programación se integran de forma coherente y significativa, conforme a una finalidad comunicativa explícita, en unidades programadas a tal efecto atendiendo a las necesidades del alumno. Para el adecuado logro de los objetivos previstos en el currículo se recurre a material seleccionado de las entradas bibliográficas del apartado 11, así como a fichas/ejercicios seleccionados o elaborados por la profesora según las necesidades de los alumnos.

A grandes rasgos, y en general, se usa un método ecléctico en el que se promueve la



interacción, en parejas o en grupo, entre los alumnos en variados contextos comunicativos y simulando situaciones comunicativas reales para que la lengua pueda también ser usada fuera del aula. Por ello, se ponen en práctica aspectos interesantes de otras corrientes metodológicas como la adquisición de la gramática a través de un procedimiento inductivo, la repetición espaciada de conceptos y estructuras gramaticales a través de juegos y no la mera memorización para, con ello, procurar que los conocimientos perduren durante más tiempo. Conjuntamente, se proyectan sketch o vídeos; se anima al alumnado a leer en el aula para así poder detectar sus posibles problemas de pronunciación, entonación, etc.; se promueve realizar exposiciones en el aula para que se desarrollen las habilidades comunicativas y sociales y se fomenta la autoevaluación y la evaluación entre compañeros.

Con respecto al idioma en el aula, se utiliza el italiano de una manera operante y preferente, con el fin de resaltar el valor comunicativo del mismo. Se intenta recurrir solamente al español cuando se ponga en riesgo la comunicación efectiva. Al contar únicamente con 2 horas lectivas semanales, es muy importante la participación activa en el aula del alumno y el trabajo en casa. Se anima al alumnado a desarrollar y perfeccionar las mejores técnicas de estudio para el idioma.

Soportes tecnológicos, uso de las TIC y grabaciones audiovisuales

Tal y como establece el Plan Digital del Centro (PDC), se intentará integrar las TIC de forma activa y efectiva en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en la evaluación del alumnado.

Así, para apoyar y mejorar las habilidades de los alumnos con respecto a las nuevas tecnologías se van a utilizar el libro digital y las aplicaciones de Google Suite:

- Google Classroom para compartir material educativo, asignar tareas y realizar actividades de autoevaluación. Los alumnos pueden acceder a la plataforma para ver las tareas asignadas, entregar sus trabajos y colaborar con otros estudiantes;
- Google Drive para almacenar y compartir archivos. Los estudiantes también pueden colaborar en tiempo real en documentos compartidos;
- Google Forms para la autoevaluación y reflexión sobre su propio aprendizaje a través de cuestionarios.
- Gmail (correo corporativo @murciaeduca) y Google Classroom como vías para facilitar la comunicación con los alumnos, enviar recordatorios, anuncios o responder a sus preguntas.

El alumnado matriculado en la asignatura dará su consentimiento a la grabación



audiovisual de exámenes y otros actos evaluables contemplados en la presente guía docente, únicamente a efectos de visualización interna para el proceso de evaluación y, en su caso, de los procedimientos de reclamación que puedan derivar de él, salvo que exprese lo contrario. Dichas grabaciones serán realizadas por el docente de la asignatura y serán conservadas hasta la finalización del curso académico. En ningún caso se podrán divulgar sin el consentimiento expreso del alumnado y, en su caso, las personas que aparezcan en la grabación, incluyendo al pianista acompañante (esto incluye la propia divulgación del alumnado).

La evaluación del funcionamiento de estas medidas se incluirá en el cuestionario de evaluación de la docencia.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, en función de sus características de aprendizaje, deberá presentar previamente un informe psicopedagógico facultativo en el que se indique cuáles son las necesidades y orientaciones específicas para dar una respuesta educativa concreta a cada uno de los casos. Dicha respuesta podrá suponer, según el Plan de Atención a la Diversidad, y en función de las características y naturaleza de cada asignatura: adaptaciones en materiales, espacio y tiempo; acceso; comunicación escrita o individual; de estándares con el fin de promover los puntos fuertes del alumno/a en detrimento de los débiles; y finalmente de la metodología y actividades de evaluación. En ningún caso dicho apoyo supondrá un menoscabo significativo de los contenidos y competencias que el/la alumno/a deberá adquirir para superar la asignatura, así como de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Además, tal y como establece el PAD, existe la posibilidad de recibir formación e información por parte de un orientador puntualmente, a través del protocolo de derivación de la Resolución de 18 de octubre de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente y de la Dirección General de Atención a la Diversidad, por la que se establece y regula el protocolo de derivación del alumnado escolarizado en centros de enseñanza de régimen especial, centros de educación de personas adultas y centros integrados de formación profesional a los servicios de orientación en la comunidad autónoma de la Región de Murcia a lo largo del curso escolar, ante aquellos casos en los que la necesidad específica de atención educativa del alumnado así lo requiera.



10. EVALUACIÓN

10.1 Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación miden en qué medida el alumno ha conseguido los contenidos reflejados en el apartado 5.

Así mismo, se valora el esfuerzo diario del alumno y su participación activa en el aula.

10.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación en los supuestos de evaluación continua.

Al comenzar el curso se realiza, a través de actividades en el aula, una evaluación inicial para detectar el nivel previo de los alumnos.

Durante cada cuatrimestre, se lleva a cabo una evaluación formativa o continua, basada en la observación en el aula del proceso de aprendizaje de cada alumno; y al finalizar cada cuatrimestre se realiza una evaluación sumativa que consiste en evaluar las habilidades lingüísticas adquiridas por el alumno a través de una prueba con las siguientes partes:

- a. Gramática. Realización de ejercicios sobre la gramática dada.
- b. Expresión e interacción oral. Responder sobre aspectos personales, gustos y preferencia, breve descripción...;
- c. Comprensión auditiva. Responder a las cuestiones que se realizan sobre la previa escucha de uno o varios audios;
- d. Expresión escrita. Describir a alguna persona o personas de forma breve, o una fotografía, ciudad...;
- e. Comprensión lectora. Lectura y posterior respuesta a preguntas relacionadas con los textos facilitados.

La calificación recibida en cada uno de los cuatrimestres será de 0 a 10 puntos y responderá a la siguiente ponderación:

Actividades de evaluación	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
Participación activa en las sesiones	Diario de clase	10%
Gramática	Formulario de preguntas con opción múltiple	20%
Comprensión auditiva		20%
Comprensión lectora		20%
Expresión e interacción oral	Rúbrica de evaluación	15%
Expresión escrita		15%

Para aprobar el cuatrimestre será necesario alcanzar un 50 sobre 100 de cada parte.



Departamento de Pedagogía y Canto

En el caso de que la suma de las 5 partes sea igual o superior a 50, pero una de las partes no esté aprobada, la calificación final será un 4.

Para calcular la nota final, teniendo en cuenta que el primer parcial no es obligatorio, se pueden seguir estos pasos:

Caso 1: Promedio de los dos cuatrimestres

$$\text{Nota final} = \frac{\text{Nota del primer cuatrimestre} + \text{Nota del segundo cuatrimestre}}{2}$$

Caso 2: Nota obtenida en el último cuatrimestre

El alumno que obtuviese una calificación final negativa, podrá realizar un examen final en la fase extraordinaria que evaluará todos los contenidos del curso y cuyas ponderaciones serán las mismas que para las pruebas cuatrimestrales.

La participación activa en las clases no es imprescindible para superar la asignatura, pero sí para obtener la calificación de sobresaliente.

10.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación en los supuestos de evaluación final.

Los estudiantes que no hayan cumplido las condiciones especificadas para la evaluación continua, aquéllos que acumulen un número de faltas de asistencia igual o superior al 20% de las clases, así como aquellos que decidan voluntariamente no optar a la evaluación continua, deberán realizar un examen de evaluación final, cuya calificación supondrá el 100% de la nota final de la asignatura que contiene las siguientes partes y ponderación:

Parte A. Elaboración de un trabajo escrito, a partir de una obra del repertorio vocal seleccionada por la profesora (previamente acordada), cuya superación será requisito indispensable para la realización de la Parte B, consistente en:

Actividades de evaluación	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
a. Transcribir el texto utilizando el alfabeto fonético internacional (IPA)	Rúbrica de evaluación	40%
b. Contextualizar el texto del repertorio		30%
c. Traducir el texto poético del repertorio vocal		30%

Parte B. Una prueba formada por los siguientes apartados:



Actividades de evaluación	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
Gramática	Formulario de preguntas con opción múltiple	20%
Comprensión auditiva		20%
Comprensión lectora		20%
Expresión e interacción oral	Rúbrica de evaluación	20%
Expresión escrita		20%

No obstante, la calificación final será la nota obtenida en la **Parte B** de esta prueba.

Para garantizar un adecuado grado de desarrollo de las competencias ligadas a la asignatura así como la consecución de los objetivos del aprendizaje en aquellos casos en que el alumnado no haya podido asistir regularmente a clase (aspecto fundamental en las enseñanzas presenciales reguladas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior) y/o no haya satisfecho los restantes requisitos para optar a la evaluación continua, se deberá obtener una calificación **6 (seis) o más puntos** para la superación de dicho examen final.

Este procedimiento será igualmente aplicable para alumnos que estén cursando la asignatura en 5ª convocatoria.

En su caso, la prueba de la convocatoria extraordinaria tendrá, para estos alumnos, las mismas características que la prueba de junio.

10.4 Mención “Matrícula de honor”

Podrán optar a la mención "Matrícula de honor" aquellos alumnos que, en el supuesto de evaluación continua, hayan obtenido una calificación final en la asignatura superior a 9,5 puntos. La mención de "Matrícula de honor" será concedida a propuesta del docente de la asignatura por acuerdo del Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto. Los alumnos en el supuesto de evaluación final, descrito en el apartado 10.3 de esta guía docente, no podrán optar a la mención de "Matrícula de honor", al ser la asistencia regular a clase un aspecto fundamental en las enseñanzas presenciales reguladas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

Se podrá conceder una mención de "Matrícula de honor" por cada 20 alumnos (o fracción) matriculados en la asignatura. Si varios alumnos matriculados en la asignatura pudieran optar a la mención de "Matrícula de honor" por cumplir todos ellos con el requisito de calificación antes citado, se concederán tantas menciones como sea posible de acuerdo con el número de alumnos matriculados, siendo otorgadas en orden de calificación decreciente. En el caso de empate en la calificación final de la asignatura entre varios candidatos a obtención de la mención sin que pueda serle otorgada a todos ellos por la limitación numérica establecida, se procederá al desempate calculando la calificación final en la asignatura hasta la diezmilésima, siguiendo los criterios de ponderación establecidos en la guía docente. Si aun



así el empate persistiera, se convocará una prueba específica dirigida exclusivamente a los alumnos que se encuentran en situación de empate, cuyas características serán anunciadas con una antelación de al menos 14 días naturales.

Las menciones "Matrícula de honor" concedidas por el Departamento deberán constar en el acta de la correspondiente reunión y el jefe del Departamento deberá comunicarlas mediante certificado a la Jefatura de Estudios, indicando la fecha de la reunión de departamento en la que se concedieron.

10.5 Evaluación de la guía didáctica y de la docencia.

La evaluación de la guía docente y la docencia se realiza atendiendo a tres aspectos fundamentales:

- Valoración de los resultados generales del curso, en función de las calificaciones obtenidas.
- Autoevaluación mediante una comparativa entre los objetivos propuestos para la asignatura y los efectivamente alcanzados.
- Los logros del curso quedarán reflejados en la memoria final de la asignatura.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

11.1 Bibliografía básica (obligatoria)

Autor:	Bozzone Costa, R, Ghezzi, C, Piantoni, M.
Título:	Nuovo Contatto A1
Editorial:	Loescher Editore 2015

11.2 Bibliografía complementaria

Autor:	Nocchi Susanna
Título:	Nuova grammatica pratica della lingua italiana.
Editorial:	Alma Edizioni 2012
Autor:	Caresi
Título:	L'italiano all'opera.
Editorial:	Bonacci Editori 1998
Autor:	Carrera Díaz, M.
Título:	Curso de lengua italiana Vol. I y II.
Editorial:	Editorial Ariel, S.A. 1986
Autor:	Costamagna, L.
Título:	Pronunciare l'italiano. Manuale di pronuncia italiana per stranieri. Livello intermedio e avanzato.
Editorial:	Guerra Edizioni 2006



Autor:	Brioschi, D.
Título:	Italiano nell'aria 1
Editorial:	Edilingua 2015

11.3 Direcciones web

- I suoni dell'italiano:
<https://www.youtube.com/watch?v=YIM2jLJObKg>
<http://www.francobampi.it/zena/lengoa/prononsie/ipa1.htm>
- Simboli fonetici:
<http://ipa.typeit.org/full/>
- Dizionario italiano multimediale e multilingue d'ortografia e di pronuncia:
<http://www.wordreference.com/es/en/translation.asp?spe=traductor>
<http://www.treccani.it/Portale/homePage.html>
- Altre:
<http://learn-italian.blogspot.com/>
<http://www.cantarelopera.com/>
<http://www.impariamoitaliano.com/>
<http://www.oneworlditaliano.com/>
<https://learnamo.com/>

12. PROFESORADO

Nombre y apellidos	M ^a Fernanda Sánchez Gil
Correo electrónico	mariafernanda.sanchez@murciaeduca.es
Departamento - Área	Departamento de Pedagogía y Canto